

Doctora.
ELOINA GOENAGA
CC 32609770

SUBSECRETARIA DE SALUD

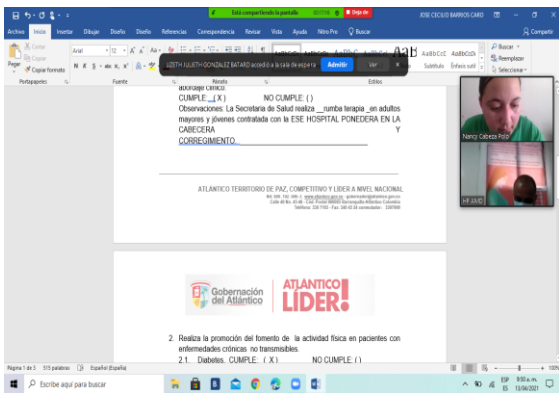
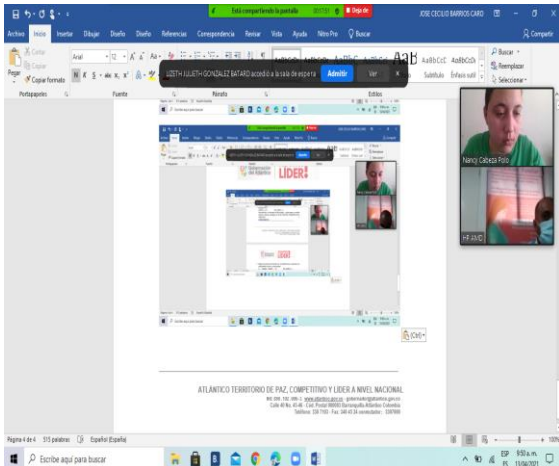
SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

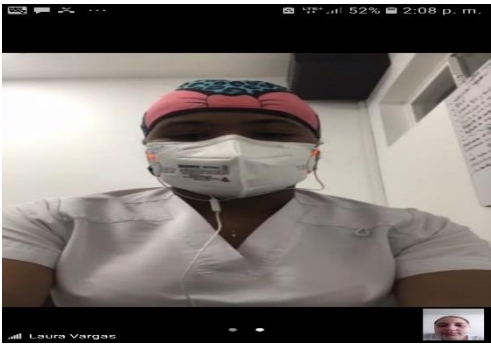
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO

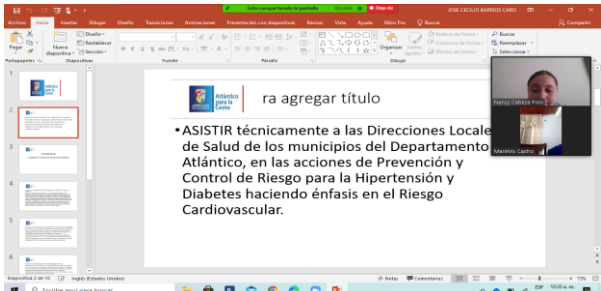
ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Con la presente, me permito entregarle el Informe de la gestión adelantada del 01 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021, según contrato de prestación de servicios No. 202101107

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DETECCIÓN, CONTROL, CUIDADO Y VIGILANCIA DE LA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES CRONICAS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Obligación Contractual	Producto
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo seguimiento y monitoreo virtual o presencial, a las estrategias de Promoción y fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del departamento del atlántico. Secretaria de Salud del municipio de Ponedera. Fecha 13 de abril del 2021. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo seguimiento y monitoreo de manera virtual o presencial, al proceso de implementación de la estrategia para la disminución del consumo de alcohol en las 22 Direcciones Locales de Salud. Secretaria de Salud del municipio de Ponedera. Fecha 13 de abril del 2021. 

<p>Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.</p>	<p>Se realizo seguimiento y monitoreo virtual o presencial al proceso de educación para la promoción y fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en las E.S.E. de los 22 municipios del departamento del atlántico. E.S.E. Hospital de Ponedera. Fecha 14 de abril del 2021.</p> 
<p>Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.</p>	<p>Se realizo seguimiento y monitoreo virtual o presencial al proceso de educación para la promoción y fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en las E.S.E. de los 22 municipios del departamento del atlántico. E.S.E. Hospital de Malambo. Fecha 15 de abril del 2021.</p> 
<p>Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.</p>	<p>Se realizo seguimiento y monitoreo virtual o presencial, a las estrategias de Promoción y fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del departamento del atlántico. Secretaria de Salud del municipio de Malambo. Fecha 21 de abril del 2021.</p> 

<p>Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.</p>	<p>Se realizó seguimiento y monitoreo de manera virtual o presencial, al proceso de implementación de la estrategia para la disminución del consumo de alcohol en las 22 Direcciones Locales de Salud. Secretaria de Salud del municipio de Malambo. Fecha 21 de abril del 2021.</p> 
<p>Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.</p>	<p>Asistir técnicamente a las Direcciones Locales de Salud de los municipios del departamento del atlántico, en las acciones de prevención y control del riesgo para la hipertensión y diabetes, haciendo énfasis en el riesgo cardiovascular. Direcciones Locales de Salud. Secretaria de Salud del municipio de Ponedera, Malambo, Soledad. Fecha 23 de abril del 2021.</p> 
<p>Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.</p>	<p>Asistir técnicamente a las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del departamento del atlántico, en la implementación de la estrategia CONOCE TU RIESGO como acciones para establecer el riesgo cardiovascular. Secretaria de Salud del municipio de Malambo, Ponedera, Soledad. Fecha 23 de abril del 2021.</p> 

Se firma a los veintiocho (28) días del mes de abril del 2021.



VB. ABAD SILVERA ARELLANA
SUPERVISOR Y PROF UNIVERSITARIO

Nancy Cabeza Polo.

NANCY CABEZA POLO
REFERENTE

IDELAHUZ-02459341160201-722094-000672987-A
IDELAHUZ-02459343131434-722094-000675898-A
EGOMEZ-02459346160838-722094-000681605-A
ABOLANO-02459346211410-722094-000682299-A